



## Honduras aprueba examen sobre la implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción



En el evento, realizado en Austria, la delegación del gobierno hondureño Honduras solicitó apoyo para la formulación de una estrategia nacional de prevención y combate a la corrupción.

Además busca concretar que la Corte Suprema de Justicia formará parte de la Red Global de Integridad Judicial.

**Viena, Austria.** Honduras aprobó y superó la revisión, realizada en dos ciclos, sobre la implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción relacionada en lo relativo a las medidas preventivas, penalización y aplicación de la ley, cooperación internacional y recuperación de activos.

Así lo informó oficialmente una delegación gubernamental que representó a Honduras en la “7° Conferencia de Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la



Corrupción” en donde se reafirmó el compromiso y voluntad política del país con la prevención y combate a la corrupción, reconociéndolas como altas prioridades nacionales.

El presidente del Tribunal Superior de Cuentas, José Juan Pineda, fue el responsable de informar a la Conferencia de Estados Parte este logro significativo de Honduras.

En ese contexto Pineda resaltó que Honduras reconoce que dicha evaluación ha permitido hacer recuento de los avances pero también de los retos, en virtud de lo cual el Estado dará inicio a un proceso inclusivo y participativo para la formulación de una estrategia nacional de prevención y combate a la corrupción.

Agregó que la estrategia se hará bajo un enfoque integral que involucrará a todos los actores interesados, instituciones, sociedad civil, sector privado, academia y prensa y se extenderá a esferas como la educación, para lo cual se solicitó la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Para avanzar en la concreción de la cooperación y obtención de asistencia técnica el presidente del Tribunal Superior de Cuentas, sostuvo una reunión bilateral con Virginia de Abajo, responsable de la ONUDD en materia de lucha anticorrupción en nuestra región, durante la cual se reiteró la disposición de la ONU de apoyar a Honduras.

La delegación hondureña estuvo integrada por Abraham Alvarenga, procurador general de la república; José Juan Pineda, presidente del Tribunal Superior de Cuentas; los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Bustillo Romero y José Olivio Rodríguez; el embajador Giampaolo Rizzo Alvarado, representante permanente de Honduras ante las Naciones Unidas en Viena y Sandra Ponce, ministra consejera de la delegación.

## Informe de avances

La conferencia persigue mejorar la capacidad de Estados parte y la cooperación entre ellos para promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y la lucha contra la corrupción.

Esto incluye el mejoramiento de las capacidades de los países en temas relacionados a la recuperación de activos, la promoción de la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos públicos y los bienes públicos.

El jefe de la delegación de Honduras, Abraham Alvarenga, procurador general de la república, informó a la conferencia sobre los cambios legislativos e institucionales que ha experimentado Honduras desde la ratificación de la Convención desde el año 2005, fecha en que el instrumento internacional fue ratificado por Honduras.

Entre los avances, Alvarenga mencionó la institucionalización del Consejo Nacional Anticorrupción al que se le dio un carácter de órgano permanente e independiente con asignación presupuestaria, el establecimiento de la oficina de compras del Estado y el Instituto de Acceso a la Información Pública.



También destacó las acciones realizadas con la Comisión Nacional de Banca y Seguro en lo relativo a la recuperación de activos, las regulaciones sobre conflictos de intereses, así como el acuerdo de cooperación con la Organización de los Estados Americanos para el establecimiento de la MACCIH, y la aprobación de la ley sobre financiación de partidos políticos.

En la Red Global de Integridad Judicial

Durante el desarrollo de esa conferencia internacional la delegación hondureña sostuvo encuentros bilaterales con representantes de la Academia Internacional Anticorrupción (IACA), en donde se suscribió un acuerdo de cooperación que, entre otras cosas, busca concretar la inclusión de la Corte Suprema de Justicia de Honduras en la Red Global Sobre Integridad Judicial.

Dirección de Comunicación y Estrategia  
Viernes 17 de noviembre de 2017